

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585
Teléfono : 56-02-25407698
Fax : 25407699

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 18-11-2014 12:58:59
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-1725-SE14

SEÑOR (ES) :	EDAPI S A	A Sr (a) :	Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.
DIRECCIÓN :	AVDA CHILE ESPAÑA 414	FONO :	(56)(2) 3752647
RUT :	85.541.900-9	FAX :	(56)(2) 2513835
	Ñuñoa		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1 Impresora HP 8620 / Adquisiciones		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212104	Impresoras de chorro de tinta	1 Unidad	Impresora HP Officejet Pro 8620	Impresora HP Officejet Pro 8620 (A7F65A)	130.900,00	0,00	0,00	130.900
						Neto	\$	130.900
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	130.900
						19% IVA	\$	24.871
						Total	\$	155.771

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1705 Adquisiciones
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Obligación 36-1725
 Bodega (2), Informática, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>